

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autoriza a la Comisión Comunal de La Merced -Dpto. Paclín- a denominar a las calles de esa jurisdicción, conforme al nomenclador incluido. Autoriza a la comuna citada en el artículo precedente a denominar "General Manuel Belgrano" a la plaza de la localidad y erigir en la misma un monumento conmemorativo del procer.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 20:48:05

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*